



Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial

PROPOSICION N° _____ DE 2012

Autorícese a los Honorables Representantes miembros de la Comisión de Vigilancia del Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Honorable Cámara de Representantes, junto con el Secretario General y un Funcionario de esta Célula Congresional, así como un funcionario de la Oficina de Información y Prensa de la Corporación, para que se desplacen al Corregimiento de Patillal, Municipio de Valledupar, Cesar, con el objeto de realizar una audiencia pública el día jueves, 16 de agosto de 2012, para estudiar y analizar la problemática en relación con el Diferendo Limítrofe Territorial entre los Departamentos de la Guajira y Cesar, conforme a las competencias y funciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial contenidas en los artículos 1º y 9º de la Ley 1447 del 09 de junio de 2011, **“Por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia”**.

Para esta Audiencia Pública, se invitará al Ministerio del Interior, al Director Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, a los Honorables Senadores, Representantes a la Cámara, Gobernador y Diputados del Departamento del Cesar, Alcalde y Concejales del Municipio de Valledupar, Secretario de Gobierno Departamental, Secretario de Gobierno Municipal, Secretario de Planeación Departamental, Secretario de Planeación Municipal, Comandante de la Policía del Cesar, Comandante de la Brigada 10 Blindada, y demás autoridades del orden Departamental y Municipal.

Con el objeto de garantizar el desplazamiento de los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión y el Secretario General, la Cámara de Representantes dispondrá los pasajes aéreos respectivos.

Presentada por,

JUAN MANUEL CAMPO ELJACH
Representante a la Cámara



Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial

PROPOSICION N° 001 DE 2012

(Aprobada en sesión del 01 de agosto de 2012)

Autorícese a los Honorables Representantes miembros de la Comisión de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Honorable Cámara de Representantes, junto con el Secretario General y un Funcionario de esta Célula Congresional, así como un funcionario de la Oficina de Información y Prensa de la Corporación, para que se desplacen al Corregimiento de Patillal, Municipio de Valledupar, Cesar, con el objeto de realizar una audiencia pública el día jueves, 16 de agosto de 2012, para estudiar y analizar la problemática en relación con el Diferendo Limítrofe Territorial entre los Departamentos de la Guajira y Cesar, conforme a las competencias y funciones de la Comisión de Ordenamiento Territorial contenidas en los artículos 1º y 9º de la Ley 1447 del 09 de junio de 2011, **“Por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia”**.

Para esta Audiencia Pública, se invitará al Ministerio del Interior, al Director Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, a los Honorables Senadores, Representantes a la Cámara, Gobernador y Diputados del Departamento del Cesar, Alcalde y Concejales del Municipio de Valledupar, Secretario de Gobierno Departamental, Secretario de Gobierno Municipal, Secretario de Planeación Departamental, Secretario de Planeación Municipal, Comandante de la Policía del Cesar, Comandante de la Brigada 10 Blindada, y demás autoridades del orden Departamental y Municipal.

Presentada por el Honorable Representante a la Cámara, **JUAN MANUEL CAMPO ELJACH**, y aprobada en la sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial del 01 de agosto de 2012.

BENJAMIN NIÑO FLOREZ
Secretario General

*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial
Salón Luis Carlos Galán - Capitolio Nacional Plaza de Bolívar
Teléfonos: 3825101 - 3825102 - 3825103 - Bogotá, D. C.
Email: comision.ordenamiento@camara.gov.co*